Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona Jueves 8 de Agosto de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2073

"LA VIDA"

LA REUNIÓN DE AYER

De nuestro colega el *Heraldo de Castellón* copiamos el siguiente artículo, que trasladamos á estas columnas por ser muchos los vecinos de Tarragona á quienes puede interesar:

Al fin se ha hecho toda la luz que demandábamos hace tiempo en esa vergüenza que se llama por irrisión *La Vida* y que únicamente por esas consideraciones que el *Heraldo* tiene para con todo el mundo, consideraciones que pocos agradecen y corresponden menos, no se ha hecho antes, resistiéndonos con tenacidad de mártires á la campaña de escándalo que muchos no hubieran desaprovechado en contra nuestra.

Pero se ha hecho la luz al fin y nos interesa hacer constar que hasta tener las pruebas de lo que sospechábamos desde Abril ó Mayo último, nos hemos sustraido á cuantas excitaciones, ruegos y súplicas nos hacían pobres asegurados para denunciar lo que se susurraba y á pesar de haber sido provocados algunas veces para proceder de otra suerte.

Presidieron la reunión de ayer, los señores letrados D. Sebastián Carpi y D. Emilio Clará, D. Arturo Arqueros y el procurador D. Leandro Ureña.

El acto se celebró en el patio de la vieja cárcel y entre los reunidos figuraban muchas pobres mujeres estafadas.

Al abrirse la sesión el Sr. Tirado leyó un escrito citando la fecha del otorgamiento de la escritura de constitución de la sociedad explotadora de los Campos Eliseos de Madrid, en cuyo documento público aparecen con 15 cédulas de participación sobre aquella finca, el director de *El Regional* D. Norberto Ferrer, con 15 más el abogado D. Félix Cruzado, con otras 15 D. Cristóbal R. Layrón, exdirector de *La Vida*, con 9 el industrial de esta ciudad Joaquin Riquelme y con unas cuantas más tres ó cuatro sugetos de Madrid.

En su virtud pidió el Sr. Tirado, aprobándolo por aclamación los reunidos:

Primero.—Que se obligue á los Sres. Ferrer, Cruzado, Riquelme y Layrón, á devolver las referidas cédulas de participación.

Segundo.—Que si se resistian á devolverlos que apurtaran en metálico el importe de las participaciones valoradas al presente en *mil duros* cada una.

Tercero.—Que en vista del *fracaso* de los viajes á Madrid, hechos por los Sres. Cruzado, Ferrer y Riquelme, con dinero de los asegurados, que devolvieran á éstos lo gastado.

Cuarto.—Que se hicieran efectivas las responsabilidades contraidas por el proceder abusivo é inmoral de los nombrados señores.

Los reunidos, cuando el Sr. Tirado terminó la lectura del escrito de referencia, se despacharon á su gusto contra los *accionistas*, costando algún trabajo restablecer la calma y el silencio.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Clará y explicó todo lo ocurrido en ese vergonzoso é inmoral proceso de *La Vida*, citando muy pintorescamente el momento en que empezó á sospechar la sucia é inhumanitaria fase en que entraba el asqueroso negocio de la explotación de los Campos Eliseos de Madrid y refiriendo las gestiones hechas por él, por el Sr. Carpi y por D. Arturo Arqueros, para salvar aquella finca de las manos de los que sin más ni más y á título,—que es lo peor—de defensores de los pobres asegura los sa habian hecho sus dueños.

Propuso á continuación el procedimiento que creia más práctico para deshacer lo actuado y terminó diciendo que D. Norberto Ferrer, en una carta que luego se leería, renunciaba á sus participaciones.

«Yo no quiero—dijo—disculpar por esto al Sr. Ferrer. No trato de defenderlo, pero bueno es que se conozca su renuncia, siquiera para que los demás señores que se encuentran en el caso del Sr. Ferrer, sigan su ejemplo, devolviendo lo que no es suyo.

La explicación del Sr. Clará causó entre los reunidos excelente impresión y desde luego se advirtió que la sindicatura y comisaria de la quebrada sociedad *La Vida*, ha procedido en el asnnto con la honradez y diligencia que nosotros sabiamos.

Después del Sr. Clará, habló, á instancias del público, el Sr. Carpi y desde el primer momento se llevó al público de calle, porque presentó al desnudo la cuestión, llamando por sus verdaderos nombres á las personas y á las cosas.

Empezó diciendo que todo lo dicho por el Sr. Clará era la verdad y que se lo hacia propio por lo mismo.

Refirió como descubrió el negocio y el trabajo que tuvo que hacer después para hacerse con las pruebas de tamaña vergüenza, yendo á Madrid cuantas veces lo creyó necesario, sin distraer de los fondos de los asegurados un solo céntimo, al revés que otros.

Pidió luego que la prensa local siguiera en su valiente campaña en favor de los asegurados, agradeciendo mucho la que *El Clamor* y el *Heraldo*, pero la de este periódico especialmente por su honrada insistencia, habian hecho hasta aquí, y lamentando el silencio de *El Regional*, de ese periódico que por otros asuntos menos importantes es el primero en escandalizar siempre, dijo.

—Veremos ahora si también calla—añadió.

El Sr. Clará replicó al instante:

—«*El Regional* cumplirá con su deber y estará al lado de los asegurados como el primer periódico. (Grandes aplausos).

Celebra el Sr. Carpi la grata interrupción del Sr. Clará y entrando en el aspecto legal del asunto, propone medios de defensa contra lo actuado, aceptando sin embargo en principio los anunciados por el Sr. Clará.

Por último expresa que los asegurados lo tendrán siempre á su lado, sin reparar en sacrificios y que como hasta aqui seguirá al pié del cañón con los Sres. Clará y Arqueros.

Al llegar aquí, los ánimos estaban excitadísimos contra los poseedores de las participaciones, pero aquietados por la promesa de que la cosa no quedaría sin el merecido castigo, se hizo de nuevo el silencio y se leyó la siguiente carta del director de *El Regional*.

«Señores Síndicos y Comisarios de la quiebra de la sociedad *La Vida*.

Muy señores mios: Por la copia de un acta levantada por la sociedad explotadora de los Campos Elíseos, he venido en conocimiento de que poseo *quince* participaciones de dicha sociedad, participaciones que por no haberlas adquirido por ningún título no puedo dignamente aprovecharlas para mi; mas como quiera que algún dia pueden tener dichas participaciones un gran valor, las renuncio espontáneamente en favor de los asegurados á la sociedad *La Vida* y en su representación á la Sindicatura para que con ello se aumente el caudal de la quiebra.

Renuncio además á todos mis honorarios, que como abogado haya podido devengar y renuncio en beneficio de quienes pusieron en mi toda su confianza, á todo beneficio y á toda liberalidad que en cualquier tiempo puedan ofrecerme por mis gestiones y trabajo.

Todas estas renuncias, no significan que abandono á los asegurados, sino que no quiero, ni directa ni indirectamente nada que á los mismos pertenezca; y como según mis noticias dentro de poco comenzará la explotación de los Campos Elíseos, antes de que ingrese en la sindicatura un solo céntimo, quiero que conste mi renuncia, no solo á lo que han pretendido regalarme, sino que también á lo que legitimamente he ganado.

Autorizo para que de esta carta haga la sindicatura el caso que estime conveniente.

Ahora, como siempre, puede la sindicatura disponer de los humildes servicios de su affmo, q. b. s. m..

Norberto Ferrer.

Castellón 31 de Julio de 1901.»

Cuando terminó la lectura de esta carta, el director del *Heraldo* preguntó:

—«Qué fecha lleva esa carta?»

—La de 31 de Julio—respondió el lector.

—Pues que conste—añadió aquel—que en Mayo ya se decía que se habian repartido entre unos cuantos los Campos Eliseos.

Requerído para hablar el ilustrado abogado D. Vicente Forcada, que tambiéa concurrió al acto, dijo que habiéndose cometido un delito, lo que procedia era denunciarlo, sin embargo de invitar á los tenedores de las participaciones á que las devolvieran ante notario.

Por unanimidad se aprobò lo dicho por el Sr. Forcada, pero como se dijo que los señores Ferrer, Cruzado y Riquelme no estaban en Castellón, se aplazò hasta hoy el requirimiento del notario, sin perjuicio de ir enseguida en manifestación á los domicilios de los citados señores para comunicarles lo acordado en la reunión, caso de encontrarlos.

Hubo quien recomendó temperamentos de calma, pero la excitación de los reunidos por las infamias denunciadas por todos los oradores era tal, que no se les pudo contener y en manifestación pacífica se dirigieron los asegurados á los domicilios de los Sres. Riquelme, Layrón (padre) y Cruzado.

Este último no se hallaba en casa, el señor Layrón prometió participar á su hijo los acuerdos de la reunión y el Sr. Riquelme ofreció entregar hoy las nueve acciones, como así lo ha hecho, lo mismo que el Sr. Cruzado, según nos han dicho.

Al llegar la manifestación al domicilio del Sr. Cruzado la declaró disuelta el Sr. Tirado, anunciando que el próximo domingo volverian á reunirse en el mismo local.

Nos ha faltado decir que los concurrentes á la reunión de ayer aprobaron por aclamación el voto de gracias que propuso el Sr. Forcada Gómez para los Sres. Carpi, Clará y Arqueros.

Otro muchos detalles de esa misma reunión omitimos en esta reseña porque ni disponemos hoy por hoy de más espacio ni gustamos además de ensañarnos con el culpable.

Y ahora prepárense nuestros lectores á caerse de espaldas.

Anoche, á eso de las once, recibimos el siguiente telefonema, que tiene remuchísima gracia:

Barcelona 4 á las 22'05.

—«Director *Heraldo:* Leido *El Noticiero* de esta noche y visto el *Heraldo* de ayer, felicitóle campaña emprendida sobre lo de *La Vida*. Escribo aclarando puntos.—*Layrón.*»

¿Qué tal? Layrón felicitándonos por nuestra campaña sobre lo de *La Vida*, es de lo más gracioso que se ha visto.

Esperamos esa aclaración que anuncia el Sr. Layrón y que de fijo vendrá á enturbiar más la cosa. ¡Cómo si lo viéramos!

—

¡Qué falta de seutido moral se descubre en el fondo de ese asunto infame de *La Vida!*

Pero de esto y de otras cosas con eso mismo relacionadas nos ocuparemos otro dia, porque hay tela cortada para rato.

Pantanos de la comarca de Reus (1)

II

En mi artículo anterior prometia demostrar «que los pantanos eran la única solución al problema del agua en esta zona», y voy á exponer las razones en que fundo mi aserto.

Hay tres procedimientos generales únicos para obtener agua:

1.º Las derivaciones continuas de corrientes superficiales (rios y arroyos). 2.º Los alumbramientos de corrientes subterraneas ó galerias filtrantes (conocidas por minas), pozos ordinarios y pozos artesianos, y 3.º El embalse de aguas de avenidas y de aguas continuas de los rios mediante el acertado empleo de PANTANOS.

Tratose por su orden de cada uno de estos medios y con algun detenimiento, siquiera la conclusión sea negativa, del de *un canal* que, partiendo de un rio de gran caudal continuo, pudiera llenar las necesidades industriales y agricolas de Reus y su comarca.

Los rios importantes relativamente proximos son el Segre y el Ebro, pues aun que lo esten más el Francolí y el Gayá sabido es que estos rios, en las épocas de estiaje llevan un pequeño caudal, insuficiente para derivar de ellos un canal.

El Segre, en estiage tiene un caudal de 8,000 litros por segundo, agua absorbida totalmente por el canal de Urgel, que suministra riego á una extensión de 50,000 hectareas actualmente de la zona que lleva su nombre. Habríamos pues hablando claro, de *quitar el agua* á los regantes de Urgel lo cual no es posible por razones fáciles de comprender. Pero aun suponiendo que se convinieran los actuales poseedores á cedernos su derecho ó el paso por su canal de aguas sobrante del Segre (cuando la hubiera), hemos de señalar, siquiera á la ligera, la *imposibilidad económica* de realizar tal empresa.

Habría de tomar las aguas un canal que, partiendo del de Urgel las condujera á un punto de la riera que cruza los términos de Omells, espluga Calva y Borjas, cuyo punto se halla poco más arriba de Borjas de Urgel, á una altura de 300 metros sobre el nivel del mar canal que no seria de gran coste.

De ese punto tendria que partir un túnel que cruzara la divisoria, cuya salida seria proximamente en Vilaver á 290 metros sobre el nivel del mar cuyo túnel sería de unos 30 kilómetros con un coste de más de mil pesetas por metro lineal ó sea en total 30 millones de pesetas aproximadamente, siendo preciso, por fin, construir un canal que de Vilavert fuera á la comarca de Reus, cuya obra si bien de importancia mucho menor á la anterior, costaría algunos millones.

En resumen, un canal del Segre costaria más de 40 millones de pesetas y no llenaria ninguna necesidad por falta de agua en verano.

El Ebro se nos presenta, en cuanto á caudal de agua se refiere, en inmejorables condiciones, pues tiene un gran sobrante aún en el más riguroso estiage; pero desgraciadamente su nivel es tan bajo, que tendria que verificarse la toma muchos kilómetros más arriba de Mequinenza, de cuyo pueblo dista Reus aún 70 kilometros. De modo que habría de construirse un canal de más de 30 kilómetros del punto de origen á Mequinenza, un costosisimo acueducto sobre los rios Segre y Cinca reunidos, otro larguísimo canal de más de 30 kilómetros hasta la cuenca inferior del rio Ciurana en donde empezaria un tunel de 35 kilómetros hasta Reus.

Es decir, una obra colosal, de más de 60 millones de pesetas, irrealizable económicamente puesto que no puede haber empresa, ni go-

(1) Todos los datos que contiene este artículo son copiados de la notable Memoria que los ingenieros D. Francisco Maciá y D. Alfonso Benavent, junto con el jefe de Estadistica D. José Mora, presentaron al Excmo. Ayuntamiento de Reus en el año 1897.

bierno que estén dispuestos á gastar dinero ruinosamente.

Del aprovechamiento de corrientes subterráneas, poco tengo que decir. En esta region en donde de Tarragona al término de Móntroig, existen mas de 300 minas, la mayor parte con estribaciones de tanta importancia cual la principal no es posible pensar en la construcción de una gran galeria colectora pues á ella se opondrian con razón mas de cinco mil regantes, que tienen derechos adquiridos.

Por otra parte, por experiencia, sabemos lo que ocurre con dicho sistema; en invierno sangran las entrañas de la tierra esas redes de minados, perdiéndose en el mar, lastimosamente, agua que al llegar al verano falta, invirtiendo sus propietarios, continuamente, sumas de tal importancia que, si se vieran reunidas, asustarian por exorbitantes é inútiles.

En el artículo próximo trataré de los pantanos como solución factible, científica y económicamente, y ya que de ellos hablo, he de consignar la satisfacción de este pais al ver de unos dias á esta parte á los ingenieros de la división hidrológica del Ebro, D. Gayetano Ubeda y D. Jaime Lahuerta, en la Riba, haciendo los trabajos de campo del pantano de la Rechela, desde donde pasarán después á hacerlo á Riudecañas, para la confección definitiva de los proyectos y presupuestos de ambos, que ya están incluidos en el plan general de obras hidráulicas del Estado.

Me felicito de ello, y creo que lo propio hará el país, que ha de resultar beneficiado.

JULIÁN NOUGUÉS.

Reus 2 Agosto de 1901.

Asamblea provincial pedagógica

Sesión 1.ª—Viernes, dia 2

TEMA PRIMERO.—Importancia y dignidad del Magisterio de primera enseñanza.—Causas que más contribuyen á aminorar el prestigio y fuerza moral que el maestro debe tener para que pueda cumplir debidamente su importantísima misión social.

PONENTE.—D. Emilio Soler y Fors, maestro de Montroig.

CONCLUSIONES APROBADAS.—1.ª Que se aumenten los sueldos del Magisterio y que se paguen con toda puntualidad.—2.ª Que se supriman las Juntas locales de primera enseñanza, reorganizándolas en el sentido de que en las poblaciones mayores de 10.000 almas estén formadas por personas de reconocida ilustración que hayan demostrado entusiasmo por la cultura popular, y dos maestros públicos de la localidad. Con las poblaciones que no tengan dicho número de habitantes pueden formarse distritos escolares al frente de los cuales habrá una junta compuesta de los individuos anteriormente indicados.—3.ª Que forman parte de la Junta provincial tres maestros públicos.—4.ª Que no se consienta la existencia de locales escuelas que no reunan las debidas condiciones pedagógicas.—5.ª Que se organice un cuerpo de auxiliares provisionales para que ningún maestro tenga más de 60 alumnos.—6.ª Que en la Escuela Normal se aumente la cultura profesional del Magisterio primario.—7.ª Que se establezca un concurso de mérito para recompensar á los maestros que hayan dado mejores resultados en la enseñanza.—8.ª Que se provea la Inspección provincial de primera enseñanza mediante concurso de mérito sobre los maestros de mayor categoria, y que se reorganice de manera que todas las escuelas puedan ser visitadas con la debida detención á lo menos cada dos años.

TEMA SEGUNDO.—Cajas escolares é importancia de las mismas.—Montepio del Magisterio.—Su fundación é importancia.—Su estado actual.—Peligros que amenazan al mismo y medios que deben ponerse en práctica para su salvación.

Ponente: D.ª Zoila Alonso de Fernández.

CONCLUSIONES APROBADAS.—1.ª Correspondiendo las Cajas de ahorros escolares á un fin provechoso y moralizador, es conveniente implantarlas en nuestras escuelas.—2.ª Pedir al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la acumulación de las retribuciones al sueldo, calculadas aquéllas en una tercera parte de éste.—3.ª Solicitar del gobierno que mientras no se apruebe el proyecto de ley presentado por el Sr. Garcia Alix en 23 de Noviembre de 1900, se incluyan en el presupuesto de dicho Ministerio las 12.500 pesetas prometidas á nuestro Montepio por la ley de 16 de Julio de 1887.—4.ª Debe modificarse el artículo 5.º de la citada ley, en términos de que en la constitución de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, sean Maestros la mayoria de sus vocales, renovables por mitad cada cuatro años, sin derecho á dietas, y elegidos por sufragio entre los contribuyentes al Montepio.—5.ª Conviene que mientras no sea ley el proyecto citado del Sr. Garcia Alix, se reforme el art. 10 de la ley vigente en el sentido de que no se devuelvan los descuentos á las viudas y huérfanos de maestros fallecidos.—6.ª En tanto duren los peligros de perder el Montepio, es necesario crear un descuento transitorio sobre las cantidades que perciban jubilados y pensionistas.—7.ª Deberia también, al reformarse la ley de derechos pasivos, imponerse transitoriamente el descuento del 4 por 100 sobre los haberes de los maestros en alivio y de los jubilados y pensionistas.—8.ª Conseguida la acumulación de las retribuciones al sueldo y aumentada en consecuencia por los ayuntamientos la consignación del material, conviene que el descuento del 10 por 100 para clases pasivas se entienda sobre la cuarta parte del nuevo sueldo.—9.ª En tanto no rija el proyecto de ley de Garcia Alix, debe descontarse á los maestros interinos de las escuelas de 500 pesetas de sueldo, el 10 por 100 por lo menos.—10.ª Es de absoluta é imprescindible necesidad que se incoen á la vez los expedientes de jubilación y clasificación; y que los maestros no cesen en el desempeño de su escuela hasta la terminación de los dos expedientes.—11.ª Debe haber en cada Junta provincial un interventor con el título de Maestro y bajo las inmediatas órdenes del Secretario, que se encargue de comunicar á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, las variaciones del personal, dotaciones del mismo, de la rendición de cuentas, contestar reparos y en una palabra, de todo cuanto se relacione con la administración de nuestros fondos pasivos.—12.ª Convendria obligar á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio á que publique trimestralmente las actas de sus sesiones, noticias de los expedientes de jubilación, hojas de servicios, clasificación de los que hayan sido jubilados, movimiento de los fondos pasivos por trimestres, semestres y años completos y un balance ó cuenta anual de ingresos y gastos por todos conceptos.—13.ª Deberá exigirse que el vocal de la Junta Central, ponente para informar sobre expedientes completos de clasificación ó de otra índole, no los retenga en su poder más de un mes y que si no cumple este concepto se entenderá que renuncia el cargo.—14.ª Es de justicia que los huérfanos varones que padezcan enfermedad incurable que les imposibilite por completo el trabajo, puedan percibir la pensión durante toda su vida.

Pla de Cabra

Prometen resultar lucidísimos los festejos de la fiesta mayor que se celebrará los dias 15, 16 y 17, puesto que como ningún año se están haciendo los preparativos por los elementos organizadores, rivalizando en variedad, cantidad é importancia.

Además de solemnes oficios, procesión y otras fiestas religiosas que con tanta pompa se celebran todos los años, hánse contratado ya para las profanas, las típicas dulzainas ó *grallas*, que con sus animados pasacalles, acompañarán á los «Xiquets de Valls» en sus arriesgados y difíciles ejercicios.

Se levantarán para los proyectados bailes, dos magníficos entoldados, los que sabemos serán á cual más adornados, dada la competencia que se ha entablado entre sus directores.

En el que levantará el Sr. Xacolata de Vendrell, habrá café y restaurant á cargo del acreditado cafetero de ésta, Sr. M. Roca. Los programas correrán á cargo de las orquestas «Arengadeta» de Villafranca y «La familiar», antes «Austrich», de Valls, tan conocida y aplaudida de toda la comarca.

Si á esto se agregan la fiestas callejeras, las excursiones al pintoresco monasterio de Santas Creus y los muchos forasteros que anualmente nos honran con su visita, no dudamos se verá muy animada esta villa en tales dias.

DESDE MARSÁ

4 de Agosto.

Este pais, que tantos perjuicios ha sufrido desde la aparición de la filoxera, por haber este parásito anulado nuestra casi única riqueza, gracias á la actividad y al trabajo excesivo del infatigable labrador, nunca bastante remunerado, podrá en breve salir de tan triste estado, pues el Bajo Priorato ve, como antes, cubiertos sus valles y colinas de resistentes cepas que restituirán la riqueza que habíamos perdido.

En la lucha que sosteniamos contra la plaga filoxérica sufrimos mucho, pero al fin hemos vencido. Gracias al trabajo se inicia una nueva era para este pais que se veia arruinado y confia en salvar la crisis al ver la exhuberancia que muestran las cepas americanas.

Así es que si no viene algun contratiempo se prepara una buena cosecha de vino.

Las fiestas que se celebrarán los dias 15, 16, 17 y 18 del actual, sin ofrecer nada nuevo prometen ser divertidas. El dia 15 por la mañana solemnes oficios y por la tarde se verificará el tradicional «ball de cocas» con la música de Falset que dirige el maestro Puig. El 16 durante el dia diferentes distracciones populares y por la noche se pondrá en escena el drama en cuatro actos «Lo Pirata», original de J. Ciurana y la chistosa pieza «Un cuarto con dos camas».

La sociedad «La Unión» tiene el proyecto de contratar un magnífico entoldado, en el que se darán bailes los dias 17 y 18, que probablemente serán amenizados por la reputada música que dirige el inteligente Sr. Barceló.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento no se reunió ayer en sesión de primera convocatoria por la causa de siempre. La orden del dia fijada para mañana es la siguiente:

1.º Lectura y aprobación de las actas anteriores.

2.º Registro de los *Boletines oficiales*.

3.º Comunicación del Alcalde accidental D. Fernando de Castellarnau, acompañando un requerimiento notarial acerca del paradero de la llave de la caja de caudales.

4.º Otra del Sr. Gobernador civil de la provincia contestando á la que le dirigió el alcalde accidental Sr. Castellarnau.

5.º Otra del Administrador de la compañía de ferro-carriles de M. Z. A., participando haber hecho rebaja de precios de los billetes de viajeros.

6.º Informe de la Comisión de Fomento, para hacer obras en el colegio de la Presentación.

7.º Otra de la Alcaldia relacionado con la reducción de los precios de billetes verificada por la Compañía férrea de M. Z. A.

8.º Instancia de varios vecinos del camino de las Hermanitas de los pobres, solicitando la instalación del alumbrado en dicho sitio.

9.º Otra de D.ª Josefa Vidal pidiendo alquilar una tienda de la plaza de Abastos.

10. Otra de varios vecinos de la calle del Cos del Bou en súplica de que se les cedan los negritos para la festividad de S. Roque.

11. Otra de Francisco Serra pidiendo se le expida una certificación.

Notas de la localidad

Según telegrama que recibimos anoche, nuestro querido y distinguido amigo el ilustre jefe del partido liberal de la provincia, don Juan Cañellas, ha salido de Bagueres de Luchón, en donde se hallaba veraneando y atendiendo al restablecimiento de su salud, para Fuenterrabia, en donde permanecerá por ahora.

Nuestros amigos y correligionarios deberán, pues, desde hoy, dirigirle las cartas á esta última población.

El pasquin de la calle de San Francisco, cegado por la ira y el despecho, no se da cuenta ayer de lo que dice é inconscientemente retrata á su gente.

Habla al hacerlo de garitos y jugadores y en eso no parece ver una alusión directa á sus amigos de Tortosa, pues nos consta que algunos empleados de consumos de la ciudad del Ebro, cobrando del Municipio, se hallan actualmente ocupados en construir una magnífica mesa con destino al juego que se establecerá en el Casino de las juergas meleracas.

¡Infeliz; no queremos negarte el derecho del pataleo!

Háblase de que tal vez sea aumentada accidentalmente la guarnición de esta plaza con la venida del regimiento de caballeria que se halla en Reus.

La medida obedecería, en caso de llevarse á cabo, á razones de higiene y salubridad.

Según se nos dijo ayer, parece que á un señor veterinario de esta ciudad le molestó algún tanto el suelto publicado en nuestra edición anterior respecto á la comisión de pastores que visitó al señor gobernador civil.

Espontáneamente hacemos constar, en vista de ello, que estaba muy lejos de nuestro ánimo molestar á dicho señor y que si digimos que los ganados debian ser reconocidos en el Campo de Marte por el inspector municipal fué debido á una mala interpretación, ya que dicho reconocimiento fué ordenado por el inspector provincial.

A las diez de esta mañana se celebrará en parroquia de San Francisco solemnes funerales aplicados al eterno descanso del alma de nuestro querido amigo particular D. Fernando Carreté, que falleció el 3 del actual, á la edad de 88 años.

Al reitsrar á la distinguida familia del señor Carreté la expresión de nuestro pésame elevamos nuestras preces al Todopoderoso para que les concede la resignación cristiana para sobrellevar con resignación tan sensible pérdida.

Ha sido nombrado representante en esta provincia de la Compañía Anónima «La Esperanza» de seguros contra los accidentes del trabajo, seguros individuales, seguros sobre caballos y coches y seguros agricolas y vitícolas, nuestro particular amigo D. Leandro Luaces Grayón, habiendo repartido unos elegantes prospectos cromo-litografiados muy esmeradamente confeccionados.

Con objeto de incorporarse al regimiento de Almansa, ha llegado á esta capital el capitán de infanteria D. Juan Woodmason.

Estos dias son numerosas las instancias que se presentan en el Gobierno civil, solicitando licencia de caza.

Aviso á los alumnos de enseñanza libre.

La matrícula para la convocatoria de Septiembre quedará abierta en la Secretaria de este Instituto provincial desde el dia 16 del corriente hasta el 31, inclusive.

A última hora de ayer solo quedaban anclados dos vapores en nuestro puerto.

Verdad que ello ya no sorprende á nadie, pues ese caso se da, desgraciadamente, con harta frecuencia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo el diputado provincial por Tortosa D. Juan Ribás.

Hoy es esperado en esta ciudad el empresario de la corrida de novillos que se proyecta celebrar en nuestro circo taurino el dia de San Magín.

Ha regresado de Tortosa el oficial de la Central de Telégrafos de esta capital Sr. Pérez Camacho, á donde fué en comisión del servicio.

En la mañana de ayer promovióse un escándalo en una carniceria de la calle del Cos del Bou, ocasionado, según informes que tenemos por fidedignos, por el escaso tacto del alguacil encargado del repeso municipal en la Pescaderia.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro particular y distinguido amigo D. Santiago Cardell, ex-Juez regente del Juzgado de instrucción de Tortosa, que, junto con su bella y simpática hermana Margarita, va á posesionarse del cargo de Juez de Pego (Alicante), para el que ha sido recientemente nombrado.

Con motivo del fallecimiento de la emperatriz Federico, ayer ondeó á media asta el pabellón en el domicilio del consul alemán en esta ciudad.

Por medio de pregón la Alcaldia de esta ciudad recordó ayer á los carniceros la obligación en que se hallan de exponer al público una tablilla en la que conste el precio á que espenden dicho artículo de primera necesidad.

Ayer reunióse la comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento para tratar de los que puedan celebrarse en las próximas fiestas de Santa Tecla.

En está capital se hallaba ayer el inspector provincial de veterinaria, que conferenció con el señor gobernador civil interino.

Mañana deben reunirse en sesión la Diputación y la Comisión provincial.

Con objeto de resolver acerca del censo de uno de los pueblos de la provincia, mañana se reunirá en sesión la Junta provincial del Censo.

Pretoria: Casals, peluquero, Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castoño, ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

Milagrosos confites COSTANZI, véase el anuncio publicado en 4.ª página.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Boletín oficial

Circular á los Ayuntamientos para que remitan antes de finir el presente mes los estractos de sus acuerdos.

—Anuucio manifestando que han sido dados de alta todos los ganados existentes en el término municipal de Espluga de Francolí y que se hallaban atacados de glosopeda.

—Otra participando que el ganado cabrío de Venancio Ferro ha sido aislado, por hallarse atacado de glosopeda, en un patio de la plaza de los Angeles de esta capital.

—La Jefatura de Obras públicas saca á segunda subasta para el 4 del próximo Septiembre la conservación de las carreteras de Artesa á Montblanch y Reus á Vilaseca.

—La propia Corporación anuncia que se ha concedido prórroga de un año para terminar los estudios de un ferrocarril de Cervera á Valls y Tarragona.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación señalando las atribuciones de los gobernadores para admitir recursos de alzada contra acuerdos adoptados por los Municipios.

—La Tesorería de Hacienda publica una relación de contribuyentes incursos en el primer grado de apremio y acepta la designación hecha por la Arrendataria de Contribuciones á favor de D. Bautista Vallés Samper, como agente auxiliar de la zona 2.ª de Gandesa.

—La Alcaldía de Reus participa tener expuesto al público el proyecto de presupuesto adicional de ingresos y gastos refundido en el ordinario autorizado para el corriente año.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Dicen de Tortosa que el domingo por la noche se declaró un incendio en la chimenea de la casa núm. 7 de la calle del Angel, propiedad de D. Pedro Franquet.

El accidente careció de importancia.

Ha fallecido en Reus la niña Teresa Montero y Alarcia, hija del registrador de la propiedad de aquel partido, D. Gervasio Montero Abad.

La Comisión de la «Cruz Roja» de Tortosa ha acordado entregar como socorro 50 pesetas á los dueños de la barraca destruida por un incendio en la playa del «Goleró».

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado expendedor de Fatarella á D. Andrés Pascual.

Victima de un cáncer en la garganta ha fallecido en Tortosa el recaudador de Contribuciones D. Francisco Mirás Taboada.

Los vecinos del barrio de San Magín, de Reus, se disponen á celebrar la fiesta de su patrono con extraordinarios festejos.

Ha sido nombrado médico higienista de Tortosa D. Francisco Llombart.

Ignoramos por que causa ha vuelto á suspender su publicación nuestro colega provincial *La Actualidad*, de Valls.

Crònica oficial

Administracion Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

D. Sirisi 1260 ks. carbón, 7'94.—P. Martí 1300 id. id., 8'19.—F. Roquera 920 id. id., 5'80.—J. Sagalá 980 id. cebada, 8'23.—H. de Monguió 1123 litros vino, 1124 litros vino, 112'40.—A. Sanahuja 510 ks. aceite, 102.—B. Sotoca 74 id. id., y 118 litros vino, 26'60.—F. Salvadó 58 id. id., 6'96.—I. Contijoch 1000 ks. harina, 25.—J. Segura 2000 id. id., 50.—J. Santamaría 64 litros vino, 6'40.—J. García 1220 id. id.. 122.—H. de J. Ibar 137 ks. aceite para jabón, 21'60.—R. y Cercós 439 id. id., 87'80.—Sevil 8 pipas vino, 8.

Por partidas menores de 5 pesetas, 19'40.

Total, 618'32 pesetas.

Fielato de la Cantera

J. Miracle 1000 ks. harina, 25.—A. Mercadé 70 ks. olivas en adobo, 10'50.—Vda. de Recasens 1000 id. sémola, 17'50.—J. Solé 100 id. jabón, 15.—V. Granada 7 bocoyes aguardiente, 17'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 15'65.

Total, 101'15 pesetas.

Fielato de San Pedro

H. de P. Coca 569 litros vino, 56'90.—J. Colom 6549 ks. carbón, 36'02.—F. y Saugar 1966 id. sardina, 10'81.—B. y Fortis 1499 id. idem y 60 id. conserva de pescado, 14'54.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'64.

Total, 135'91 pesetas.

Fielato del Muelle

Boada hermanos 1000 ks. atún y 80 id. conserva pescado, 13'50 pesetas.—J. Pijuan 200 idem harina, 5.—T. Andreu 41 id. jabón, 6'15—V. Granada 20 bocoyes aguardiente á depósito, 50,

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'77.

Total, 79'42 pesetas.

Fielato del Olivo

M. Escardó 505 litros vino, 50'50 pesetas.—J. Lopez 1425 huevos, 10 conejos, 50 ks. cebada, 1 pato, y 26 litros vinagre, 7'97.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'24.

Total, 64'71 pesetas.

Fielato de la Cadena

J. Mercadé 1600 ks. garrofas, 5'04 pesetas.—F. Serret 243 litros vino, 24'30.—P. Manuel 60 id. id., 6.

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'59.

Total, 53'93 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Ollé 56 pollos y 4000 huevos, 22'40 pesetas.—A. Gil 516 litros vino, 38'70.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'10.

Total, 64'20 pesetas.

Fielato de Mangrané

J. Ruset 1000 ks. harina, 25 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'80.

Total, 29'80 pesetas.

Matadero

Carne vacuna y lanar.—R. Huguet 2 bueyes de 441'60 ks. y 15 carneros de 220'30 ks., 141'13 pesetas.—M. Solé 1 id. de 198'70 ks. y 4 id. de 55 ks., 54'24.—J. Rimbau 1 id. de ks. 276'40 57'78.—J. Gaspá 1 id. de 193'40 ks., 41'18.—S. Alimbau 15 carneros de 170'90 ks., 39 64.—M. Ibañez 5 id. de 76'90 ks., 16'63.

Totales: 5 bueyes de 1110'10 ks. y 39 carneros de 523'10 ks., 350'60.

Fielato Central

F. Abella 1920 litros vino, 144 pesetas.—J. Pallarés 1044 ks sal, 52'20.—S. Rión 1100 ks. harina, 200 ks. arroz, 1000 ks. legumbres y 4000 ks. despojos, 52'30.—Libritos de especies del Fielato de la Cadena, 10.

Total, 265'43 pesetas.

Recaudación total, 1763'47 pesetas.

Tarragona 6 de Agosto de 1901.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Francisco Ximenis Ximenis; Salvadora M.ª de las Nieves Justa Salort; Domingo Pastor Danús.

FALLECIDOS.—Paula Daroca Rabasa, Cibadería 4. (75 años).—María Palacio Aqueto, Reding 3, (11 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa, D. Elias Rosado.

Hospital y provisiones, capitán 6.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Juan Hernandez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Ciriaco y compañeros mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Román soldado mr.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de Religiosas Dezcalzas, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y cuarto á ocho.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'85	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. á la vista	35'27	p.
París á 90 dias fecha	00 00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. á la vista	40'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	71'90	71'92
» » fin próximo	00'00	00'00
Carpetas provis. contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» amortizable contado	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado	93'90	94'00
» » fin mes	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas	0 '00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886	85'85	86'00
» » » » 1890	71'50	71'75
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona	87'50	88'00
» Hispano Colonial	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos	24'75	25'25
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	65'00	66'00
Medina-Zam. y O. á V.	25 20	25'30
Norte de España	53'05	53'10
Madrid, Zaragoza, Alicante	73'10	73'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17.

4 por 100 interior contado	71'90
4 por 100 idem fin mes	71'90
4 por 100 exterior	78'75
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	103'00
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00 00
Banco de España	488'00
Tabacalera	392'00
Nuevo empréstito	94'20
Cambios de París	39'70
Idem de Londres	00'00
1 por 100 exterior	70'10

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, en 1 día, v. «Correo de Cartagena», de 258 ts., c. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Ayamonte, l. «San Luis», con carga general.

Para Londres y esc., v. «Pizarro», con vino y avellana.

Para Barcelona, pol. gol. «Joven Antonio», con tránsito.

Para Génova y esc., v. italiano «Unione», con carga general.

Telégrafo y teléfono

De gobernadores

Madrid, 7, 16'40.

Hay carencia completa de noticias.

Lo único que sigue animando un poco las conversaciones, es la cuestión de los gobernadores.

Ahora se dice que puede darse como seguro que el Sr. Retana se encargará del Gobierno de Teruel y el Sr. Amer, que estaba en Canarias, del de Palencia.

Añádese que en la combinación figuran cinco gobernadores nuevos.

Bolsín

Madrid 7, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'97.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 39'70.
Libras, 35'21.
Empréstito nuevo, 94'15.

Bolsín

Barcelona, 7, 19'17.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 71'90.
Nortes, 53'05.
Alicante, 73'10.
Orenses, 25'25.
Cubas, 6 0|0, 00'00.
Cubas, 5 0|0, 00'00.
Francos, 40'10.
Libras, 35 29.
Empréstito, 00'00.
Oro Argentino, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



DON FERNANDO CARRETÉ SECALL

Falleció á la edad de 88 años

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hermano, nietos, biznietos, hermana política, hijos políticos, nietos políticos, sobrinos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar hoy jueves 8, en la iglesia parroquial de San Francisco, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE AGOSTO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'29
9'17	13'08	6'10	9'15
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.